

Bases y condiciones Sorteo Show Germán Medina

Se realiza sorteo de dos entradas dobles en platea baja para la función del 7 de septiembre 21.30 de German Medina en el teatro Movie. La presente promoción, es sin obligación de compra y se podrá participar ingresando a nuestra Fan page de Facebook o perfil de Instagram. Se desarrollará entre el día 29 de Agosto de 2024 hasta día 5 de Septiembre de 2024 inclusive.

PARTICIPANTES.

Participan aquellas personas mayores de edad que ingresen a la fan page de Facebook o al Instagram de Crédito Valor, sigan ambas cuentas de Crédito Valor, le den me gusta a la publicación del sorteo, comenten con quien irían y completen el formulario de inscripción en la página web.

FORMA DE PARTICIPACIÓN.

Participan todos aquellos que ingresen a la fanpage del Facebook de Crédito Valor o la cuenta de Instagram, sigan a la página de Facebook y a la cuenta de Instagram, le pongan me gusta a la publicación, comenten con quien irían en la publicación y completen el formulario de inscripción en la página web.

SORTEO.

El sorteo se realizará el día 6 de septiembre de 2024, en las oficinas de Emprendimientos de Valor S.A., ubicadas en Avda. 8 de octubre 3858 de la ciudad de Montevideo, ante la presencia de Escribano Público.

El sorteo se realizará en forma electrónica en Emprendimientos de Valor, mediante un software diseñado a tales efectos.

PREMIO.

Se sortearán dos entradas dobles en platea baja para el Show de German Medina a realizarse en el Teatro Movie el 7 de setiembre de 2024 a las 21.30hs.

DIFUSIÓN.

La difusión y la realización del sorteo será comunicada en medios digitales tales como Facebook, Instagram, Web.

ENTREGA DEL PREMIO.

Emprendimientos de Valor S.A se compromete únicamente a la entrega del premio a su correspondiente ganador (o a quien éste designe), no siendo responsable por cualquier daño, rotura, desperfecto, perjuicio o deterioro sufrido por el premio una vez que el mismo haya sido entregado.

COMUNICACIÓN.

El nombre del ganador será comunicado públicamente a través de una historia y/o posteo en la cuenta de Instagram y fan page de Facebook de CREDITO VALOR.

ENTREGA.

El premio será entregados en las oficinas centrales de Emprendimientos de Valor S.A., Avda. 8 de octubre 3858 – Montevideo. El ganador deberá presentar su cédula de identidad. Asimismo, el ganador deberá firmar un recibo como comprobante de entrega del premio.

Si es rechazado o no retirado en tiempo y forma el mismo será asignado al participantes que quedó en segundo lugar.

EXCLUSIÓN.

No podrá participar de esta Promoción personal dependiente perteneciente a EMPRENDIMIENTOS DE VALOR S.A., o personal perteneciente a compañía alguna involucrada en esta promoción, ni sus cónyuges. Tampoco podrán participar los integrantes del Directorio (titulares y suplentes) de EMPRENDIMIENTOS DE VALOR S.A., ni sus cónyuges.

MODIFICACIÓN.

EMPRENDIMIENTOS DE VALOR S.A. se reserva el derecho de modificar la fecha del sorteo por imprevistos que pudieran surgir. En tal caso, los cambios serán comunicados y difundidos en la forma adecuada, previa autorización de la Dirección General de Comercio.

AUTORIZACIÓN.

Los ganadores autorizan a difundir o publicar sus nombres y/o divulgar sus imágenes o fotografías con fines publicitarios, en los medios y en la forma que EMPRENDIMIENTOS DE VALOR S.A. estime conveniente, sin derecho a compensación de especie alguna.

La participación en la promoción implica conocimiento y aceptación total de estas Bases.